

PERMISO DE EDIFICACIÓN

	NUMERO PERMISO	FECHA
1	16030.10	19 NOV 2010
	SOLICITUD N°	FECHA
2	984	04/08/2010

	SE CONCEDE PERMISO DE	EXPEDIENTE N°
3	Modificación	Kardex = 11.299

	DIRECCIÓN DE LA PROPIEDAD	URBANO X	RURAL
		NÚMERO	ROL DE AVALÚO
4	Cancha Rayada	3498	2256-6
	SITIO	MANZANA	LOTEO
5	1	113	Cardenal R. Silva Henriquez
	INSC. CBR A FOJAS	NUMERO	AÑO
6	309	324	1979
			CBR DE
			Arica

IDENTIFICACIÓN DEL PROPIETARIO

	APELLIDO PATERNO O APELLIDO MATERNO	NOMBRES	ROL ÚNICO TRIBUTARIO
7		Vilma Corvacho Ticona	8.257.711-4
	REPRESENTANTE LEGAL		ROL ÚNICO TRIBUTARIO
8			

CARACTERÍSTICAS DEL PROYECTO

	EDIFICIO DE USO	SUPERFICIE DEL TERRENO
9	Privado	298,57 m2
	DESTINO PRINCIPAL	NÚMERO DE PISOS SOBRE EL SUELO NATURAL
10	Comercio y Vivienda	1
	SUPERFICIE TOTAL EDIFICADA	SUPERFICIE SOBRE NIVEL
11		327,86 m².
	LEYES A QUE SE ACOGE	LOTEO Y EDIFICA. SIMULT/PERMISO URBANIZACION N°
12		SI NO

SUPERFICIE EDIFICADA, DISTRIBUCIÓN, DES F

	PISOS	PRESUPUESTO					
		SUPERFICIE	CANT. UNI	DESTINO	CLASIFICACIÓN	VALOR / m2	SUBTOT. VALOR
13	SUBTE					0	
14	SUB. TIPO AL					0	
15	SUBTE					0	
17	DEMOLICION	57,48 m².	1	Comercio	C - 5	\$ 53.305-	\$ 3.063.971.-
18	DEMOLICION	122,14 m2	1	Vivienda	C - 5	53.305	\$ 6.510,673.-
19	PISO Presup.Modif.						\$ 255.000.-
20	PISO						0
21	PISO						0
22	PISO AL						0
23	PISO						0
24	PISO						0
25	PISO						0
26	PISO						0
27	PISO						0
28	PISO						0
29	PISO						0
30	PISO						0
31	PISO						0
32	TOTALES	179.62 m2					\$ 10.084.644.-

Descripción Permiso:

Tiene permiso para regularizar Modificación de Permiso de Construcción N° 12.509 de fecha 13/11/03, que consiste en modificaciones a la edificación originalmente aprobada y disminución en 5,3 m2 la superficie autorizada de 257,70 m2. La propiedad cuenta con Recepción Parcial N8.623 de fecha 18/05/05 por una superficie de 57,48 m2, quedando pendientes 131,49 m2.

- Las modificaciones consisten en cambio de la escalera y demolición de muros.

- La disminución de superficie consta de:

1° Piso (2,65m2): parte de local 5, parte de baño de local 5 y parte de baño de local 4.

2° Piso (2,65 m2): parte de cocina y parte de baño.

Finalmente la propiedad queda con 252,40 m2 autorizados, destinados a locales comerciales en primer piso, vivienda en segundo piso y compuestos según siguiente detalle:

1° Piso (125,52 m2): Local comercial 1 con baño, local comercial 2 con baño, local comercial 3 con baño, local comercial 4 con baño, local comercial 5 con baño y escalera.

2° Piso (126,88 m2): Acceso, baño, cocina, comedor, living, balcón, dormitorio3, dormitorio2, dormitorio1 y baño.

Nota:

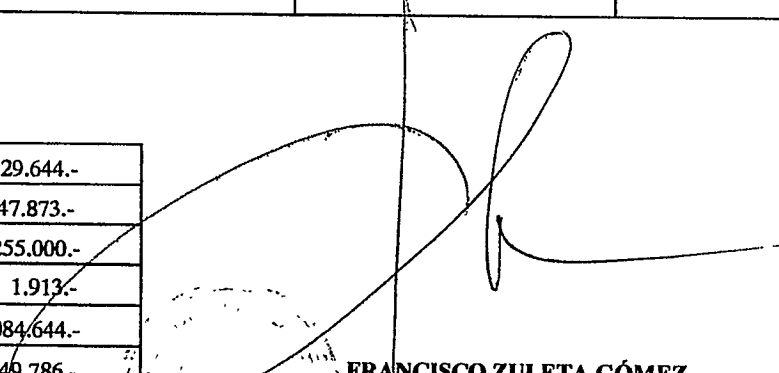
- El profesional proyectista es el responsable del cumplimiento de las normas técnicas de la O.G.U.C., según Ley 20.016/05.

- Canceló los derechos municipales según Boletín N° 3202994 del 06/10/2010, por la suma de \$ 49.786.- al contado.

Profesional responsable del proyecto es el Arquitecto y Constructor don Pietro Araya Silva.

Resumen Superficies	Superficie	
Superficie del Terreno (excluidas Áreas afectas a Cesiones)	209,25 m².	Ocupación de suelo y constructibilidad
Superficie construcciones existentes (sin subterráneos)		
Superficie Total que proyecta construir (sin subterráneos)		
Superficie total (existente más proyectada, s/subterráneos)	252,40 m².	
Superficie de proyección sobre el suelo.		
Constructibilidad del proyecto.		

PRESUPUESTO	\$ 9.829.644.-
DERECHOS 0,50 %	\$ 47.873.-
PRESUP.MODIF.	\$ 255.000.-
MODIFICACION 0,75	\$ 1.913.-
PRESUPUESTO TOTAL	\$ 10.084.644.-
DERECHOS A PAGO	\$ 49.786.-


FRANCISCO ZULETA GÓMEZ
ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

FZG/KDM/jse.
Kardex = 11.299